

EL FINANCIERO PRÁCTICO - - - -

: : : : REVISTA MENSUAL

DEDICADA A LA

BANCA, INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA, PROPIEDAD Y SEGUROS

SUMARIO :

Interés de los Empréstitos.—Los efectos de la guerra.—Sección Agrícola
—Sección de Bolsa.—Avisos y Noticias.—Ofertas y Demandas.—Publicaciones recibidas.

Junio 1915.

GERONA

Número 6.

Fundición de hierro y Talleres mecánicos y eléctricos

DE

Tomás Solés y C.^A en Cta.

CARRETERA DE BARCELONA, N.º 39-BIS — GERONA

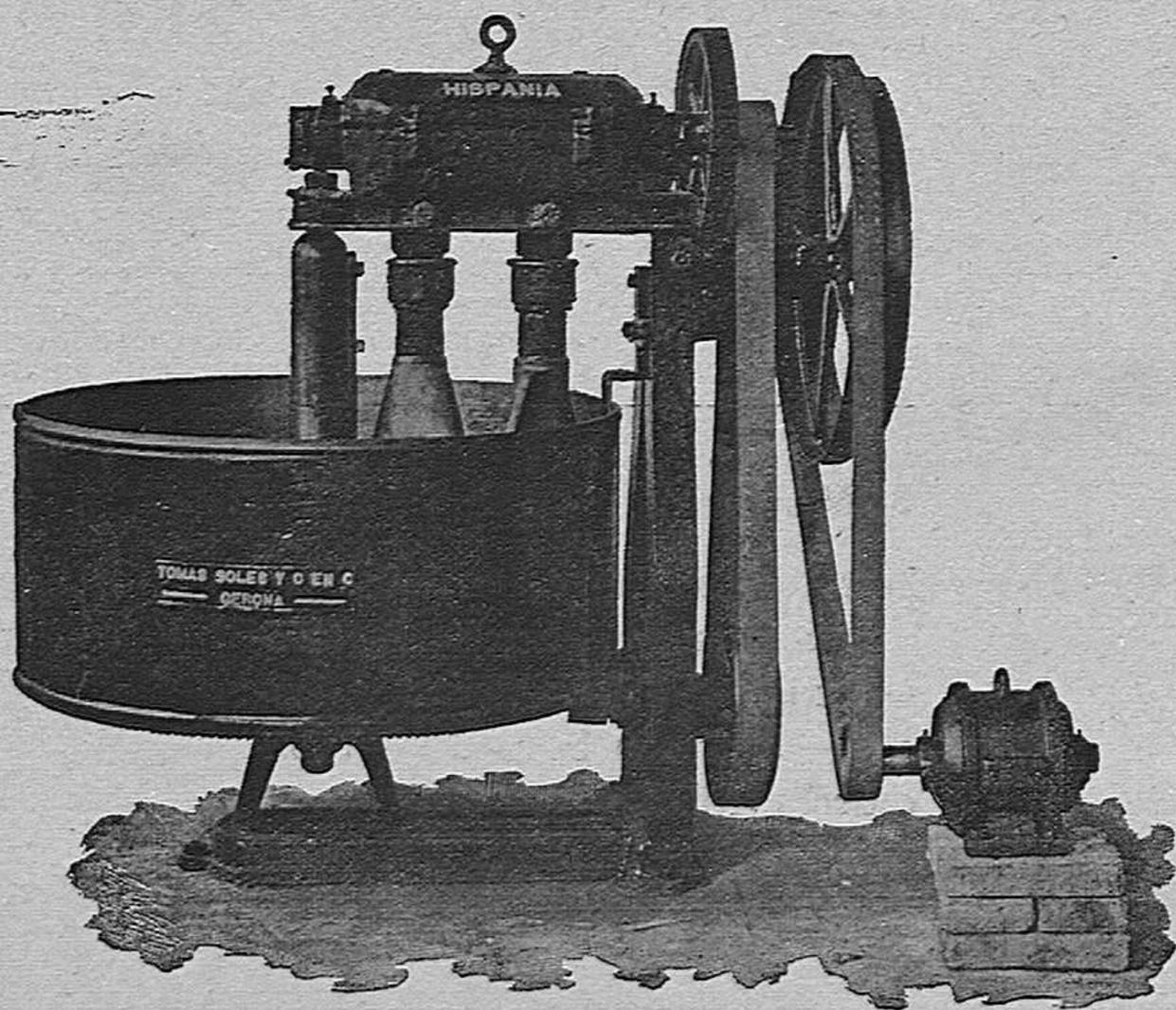
Teléfono Urbano 242.—Teléfono Interurbano para conferencias telefónicas pídase 6 inter.

AMASADERAS MECANICAS

“HISPANIA”

PATENTADAS

Gran rendimiento



Resultados incomparables

ESPECIALIDADES A QUE NOS DEDICAMOS

Fundición de órganos y piezas de todo género.—**Construcción** y montaje de transmisores.—**Instalaciones completas** de turbinas hidráulicas y de vapor.—**Id. id.**, Centrales eléctricas.—**Id. id.**, toda clase de industrias.—**Bombas** centrífugas y de pistón.—**Trabajos** de calderería.—**Motores** de gas, bencina y alcohol.—**Reparaciones** y montajes.—**Máquinas agrícolas**, norias y bombas rosario.—**Cámaras frigoríficas**.—**Reparación** de toda clase de dinamos, motores y transformadores.—**Coginetes de engrase** automático, silletas, platos de unión y barras cilíndricas en existencia.

!Fumadores!



*Es el mejor
papel si que-
reis conser-
var vuestra
salud.*

Gran Hotel de Italianos

GERONA

TELÉFONO PENINSULAR, núm. 4

HOTEL DE PRIMER ORDEN

Con calefacción central.—Agua caliente y fría en las habitaciones.—Cuarto de baños.

GARAGE EN EL HOTEL

OMNIBUS EN TODOS LOS TRENES

C. Fontbarnat

Cirujano-
Dentista

Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6

PROGRESO 4, PRAL. Frente Hotel Peninsular

CLÍNICA DE CURACIÓN de las enfermedades de la boca y dientes. Aparatos sin paladar, dientes espiga, corona y puentes de oro.

EL TALISMAN

Ciudadanos 4,
GERONA

En este establecimiento encontrarán gran surtido en sombreros, gorras, cuellos, puños, tirantes, ligas, corbatas, petacas, carteras, gemelos, etc. y otros artículos anexos a este ramo.

TODO GRAN CHIC Y ECONOMIA

Se hacen toda clase de composturas, que es la especialidad de la casa.

Hotel Peninsular

Servicio esmerado

Progreso, 3.-Gerona

José Colomer

Cerería y Fábrica de bujías
Ventas al por mayor y menor

Despacho: Cort-Real, 4.
Fábrica: Ronda de Fernando
Puig, 10.—GERONA

Dalmáu Car- les & Comp.^a Editores.—GERONA



La Cruz Roja

FARMACIA
ORTOPEDIA
PERFUMERIA

Unico Laboratorio-Farmacéutico de la Provincia
Servicio permanente. - Apartado en Correos núm. 8

F. DE A. ROCA

PLAZA DEL ÓLI—GERONA

**Vinos, anisados
y licores**
Mata y Viñals
GERONA

Assicurazioni Generali de Trieste

En estos tiempos de depreciación de valores, NADIE SABE LO QUE DEJA A SUS HIJOS. Para de-
jarlos a cubierto hace falta un seguro de Vida.

Pidan detalles sobre múltiples combinaciones a la ASSICURAZIONI GENERALI DE TRIESTE, fun-
dada en 1831, que garantiza sus operaciones con sus Reservas, que en 31 de Diciembre de 1913 importa-
ban PESETAS ORO 479.796,644'22.

Además, los intereses de sus asegurados españoles quedan garantizados con el depósito especial hecho
en conformidad con la Ley de 14 de Mayo de 1908.

SINIESTROS PAGADOS POR LA SUCURSAL
ESPAÑOLA DE LA COMPAÑIA DESDE QUE
EMPEZÓ LA GUERRA

Póliza n.º	502.941—E. F. A.—Mataró	Ptas.	5.000
»	» 465.825 —J. B. N.—Tánger	»	10.000
»	» 436.961 —I. S. E.—Almonte	»	25.000
»	» 416.213 —J. F. P.—Gerona	»	70.000
»	» 575.390 —E. R. T.—Barcelona	»	10.000
»	» 471.230 —J. P. C.—»	»	5.000

Rogamos a Vd. nos indique:

Su nombre y apellidos

Edad.....

Profesión

Residencia: Ciudad

Provincia

Calle..... núm

y recibirá Vd. a vuelta de correo un ejemplo para un
seguro sobre su vida adaptado a su edad y circunstan-
cias.

(El envío de esta hoja a la Compañía en nada obli-
ga al que la suscribe).

Sucursal Catalana: Rambla Canaletas, 2. — Bar-
celona.

(Autorizado por la Comisaria de Seguros en 12 de Diciembre de 1914)

EL FINANCIERO PRÁCTICO

REVISTA MENSUAL

dedicada a la

Banca, Industria, Comercio, Agricultura, Propiedad y Seguros

SUSCRIPCION

Esta Revista se reparte gratis a los señores anunciantes y a cuantos lo soliciten.

Tirada mínima, 3000 ejemplares

Dirección y Administración:

Domicilio social: **BUSQUETS Y LLAPART**
Ciudadanos, 5

Teléfs: Peninsular, 53 — Urbano. 88

ANUNCIOS

A precios según tarifa que facilita la Dirección.

NOTA:—Se entiende que continúa el abono de los señores anunciantes que no avisen lo contrario treinta días antes de finalizar el contrato.



Año I



Gerona, Junio de 1915



Número 6



Interés de los Empréstitos

De la «Revista Económica» publicación de las de más prestigio en el mundo financiero entresacamos de su artículo de fondo titulado «El futuro empréstito» las siguientes líneas que por considerarlas de interés público exponemos a nuestros benévolo lectores.

«Es corriente decir que los empréstitos a cuya emisión procederán los Estados beligerantes y los neutrales seguidamente de concertada la paz constituirán una tentación para la codicia del capitalista, por su interés elevado, y así se cree que las nuevas Deudas han de pagar un tipo hasta hoy desconocido; superior, por lo tanto, al 5 p. c.

Como derivación de este criterio afirman sus mantenedores que hay un grave conflicto para el Estado español si pretende emitir ahora el empréstito: tiene éste que ser de un rendimiento muy elevado, o de otro modo quedará sin suscribir, porque el capital se reservaría en espera de emisiones extrañas altamente remuneradoras para el rentista.

Aunque es más fácil la diagnosis que el pronóstico, porque hay siempre en éste último mayores motivos de incertidumbre, nosotros creémos que por la experiencia de lo pasado y la enseñanza de lo que ahora sucede cabe afirmar que, según todas las probabilidades, están en un error quienes suponen que los futuros empréstitos extranjeros obligan a señalar un alto tipo de interés a la próxima emisión española, y que sufrirán un desencanto quienes esperen una crecida renta en las nuevas Deudas de los Estados de primer orden.

Durante la guerra francoalemana la situación de la vecina República no podía ser, política y financieramente, más delicada; abatida por Alemania, la nación francesa veía conjurarse, para hacer muy difícil una emisión de Deuda, el capital intimidado, los recursos públicos insuficientes y el porvenir inseguro. Sin embargo, aparte del empréstito Morgan 6 p. c. de 1870—250 millones de francos convertidos o reembolsados en 1875—, el Gobierno emitió, como Deuda regular de rendimiento máximo requerido por lo excepcional del momento, 2.000 millones de francos en 1871 y 3.000 millones en

1872, ambos del tipo 5 p. c.; el año 1883, se hacía la conversión al 4½ p. c.; en 1894, al 3½ p. c., y en 1902, al 3 p. c. El tipo 5 p. c. había sido, pues, exclusivamente circunstancial.

En época menos lejana tenemos el dato de lo sucedido en Rusia después de la guerra con el Japón. Moral y materialmente quebrantado el Imperio moscovita en su desgraciada lucha con los nipones, perdida la fe—base del crédito de los pueblos—que en su potencia tenían las naciones europeas, sintiendo la amenaza de un movimiento revolucionario que estalló poco después, pudo, sin embargo, colocar fácilmente en Francia, Inglaterra, Austria y Holanda un empréstito de 2.250 millones de francos al tipo de 5 p. c. Emitido a 88 p. c., llegaba el mismo año a la cotización máxima de 95,05 y durante 1908 rebasaba la par en sus precios más elevados. Es decir, que en sólo dos años los títulos llegaron a tener en Bolsa el valor que utilizan los tenedores para el arbitraje y los Gobiernos para la conversión.

La reciente guerra balcánica nos da todavía un nuevo ejemplo. Y téngase presente que en este caso se trata de Estados de segundo orden, totalmente empobrecidos por una lucha muy superior a sus fuerzas económicas, y los más de ellos, si no todos, desacreditados por anteriores operaciones financieras, ruinosas para los capitalistas que a ellas acudieron. Sin embargo, si dichas naciones han contraído, con motivo de la guerra, algunos empréstitos de escasa importancia y a corto plazo, con un interés superior al 5 p. c., fueron casi siempre, más que emisiones públicas, estrictas operaciones de Tesorería, garantizadas por la Deuda que se emitió, la cual pasaba a la Cartera de los establecimientos de crédito que, habiendo hecho anticipos a los países beligerantes, se reservaban, por este medio, el monopolio de las lucrativas operaciones bancarias a que dieran lugar más tarde los empréstitos de consolidación realizados a un tipo de interés normal.

* * *

Si venimos al ejemplo de lo que pasa actualmente, hallamos que ninguno de los pueblos en guerra o de los neutrales, en los instantes más difíciles—cuando la preocupación y el recelo son mayores, el aislamiento financiero más grande y el porvenir azaroso—, contrajo Deuda que rebase en su tipo de renta la cifra de 5 p. c. En Francia persiste

con éxito la emisión de Obligaciones de la Defensa Nacional con este interés. Igualmente han sido al 5 p. c. los dos grandes empréstitos de guerra alemanes; el primero se cubrió con apresurado entusiasmo; en el segundo se han suscripto espléndidamente 9.060 millones de marcos. El nuevo empréstito interior de Rusia, encerrado en el mismo tipo y ofrecido al precio de 94 p. c., ha sido una excelente prueba de la confianza del público moscovita y de su potencia financiera. La reciente emisión de 15 millones de libras esterlinas en bonos del Tesoro británico a corto plazo se ha realizado al precio medio de $2^{11}/_{16}$ p. c., evidenciando una vez más el inmenso poderío económico de Inglaterra y la gran abundancia de capitales disponibles.

Se ha emitido también en Londres un empréstito del Canadá al tipo aproximado de $4\frac{1}{2}$ p. c., habiendo sido necesario prorratear las suscripciones. Al interés de 5 p. c. son los dos empréstitos de guerra suizos y hoy cotizan por encima de la par. Tampoco ha excedido de esta cifra la gran emisión hecha por el Gobierno italiano, que constituyó igualmente un señalado éxito.

Si todo esto pasa en el momento más difícil de esta contienda monstruosa; ¿puede creerse que los empréstitos que se contraigan después de la guerra, en pleno período de tranquilidad, alejadas las inquietudes, renacida la confianza, multiplicados el trabajo y la producción, se verán gravados con un interés superior al $4\frac{1}{2}$ o 5 p. c.?

Entendemos que no. En primer lugar, constituiría un absurdo que los grandes Estados, para obtener dinero, tuviesen que pagarlo más caro en época de paz que cuando en lucha cruenta y gigantesca torturaba al mundo enloquecido. Pero aun hay más: entre los años anteriores a una guerra que se presiente y los que siguen a ésta, la ventaja para las operaciones de crédito se halla de parte de los últimos. La Bolsa, los Bancos y los capitalistas, ante la amenaza de un conflicto armado, descubriendo los síntomas de su incubación, se retraen cautelosamente; el dinero se hace tímido, y únicamente el atractivo de un elevado interés contraría la tendencia al atesoramiento. Así es como, pocos meses antes de la guerra actual, hemos podido presenciar la emisión, en condiciones muy ventajosas para el capitalista, de empréstitos realizados por Austria y por Hungría, los países donde las dificultades financieras señalaban más grave peligro; sin embargo, el tipo de interés no pasó de $4\frac{1}{2}$ p. c. En cambio, terminada la guerra, el capital y la Bolsa, con admirable sentido práctico, descuentan un largo período de paz y un aumento de prosperidad, pues la envidiable robustez económica de las grandes naciones modernas las hace convalecer rápidamente de los terribles males sufridos; entonces el dinero, con notable apresuramiento, acude confiado y se ofrece barato; las leyes económicas, temporalmente suspendidas, vuelven a regir la vida de los pueblos, y el doble juego de la oferta y la demanda se cumple fatalmente.

* * *

Pero, dicen algunos, la demanda de títulos, la suscripción a los empréstitos, no es cosa fácil. Los Estados solicitarán del público sumas enormes, y el capital, mermado por la guerra y requerido en todas partes, discernirá sus preferencias cubriendo sólo las emisiones que le ofrezcan un elevado interés.

Hay alguna exageración al hablar de las enormes sumas que, como capital nuevo, necesitarán los Gobiernos recaudar por medio de empréstitos. Serán, ciertamente, muy grandes, pero no tanto como se supone, pues debe considerarse que la finalidad de los empréstitos futuros será, en parte, la consolidación de las deudas ahora contraídas. En ese aspecto, se reduce a un canje de títulos.

Indudablemente que las Haciendas públicas necesitarán allegar en seguida nuevos recursos, y éstos tienen que proceder de los particulares. ¿Existe suficiente abundancia de capitales para que se realicen fácilmente, con relativa baratura y con éxito pleno, las operaciones financieras previstas?

Creemos que sí. A pesar de todos los desastres ocasionados por la guerra, de todos los daños materiales que exigen inmediata reparación, puede esperarse que la importancia de los capitales disponibles excederá a las necesidades, y, por otra parte, el régimen de supersaturación fiduciaria a que se llegó no desaparecerá al mismo tiempo que la paz se firme, y ha de permitir que se suscriban más fácilmente, por medio de las habituales operaciones de crédito, los empréstitos futuros.»

De «PROGRESO».

Los efectos de la guerra

A no ser por las importantes demandas efectuadas a nuestra industria por el Gobierno francés durante este invierno, la industria española en general hubiera sufrido ante la guerra europea la crisis más profunda de las que, por la misma causa, han sufrido otras naciones neutrales.

Se puede hacer lógicamente esta suposición a juzgar por la índole de los pedidos que han constituido toda la base de la producción catalana de estos últimos meses, por la paralización extraordinaria del consumo de nuestro mercado interior y por las manifestaciones de miseria pública que van constituyendo de día en día la triste actualidad de la vida pública española.

No hay para que negar que la ramificación económica de la guerra había de producir natural y fatalmente sus efectos consiguientes a España, como los ha producido en todos los demás países, incluso en los de mayor potencia y fuerza propia de economía y producción.

Pero es evidente, y es lamentable, que entre nosotros, esos efectos se hubieran producido en más alta importancia que en otros, a no habernos favorecido la circunstancia de las compras de Francia, por falta de preparación de nuestra industria y por vicios hondamente arraigados de nuestro mercado consumidor.

La industria no goza de la independencia técnica y económica que es la base de seguridad contra las crisis dimanadas de circunstancias especiales como la presente.

Muchas de sus primeras materias, fácilmente producibles aquí, son talmente adquiridas al extranjero por que un mayor perfeccionamiento técnico y una más moderna organización industrial permiten producirlas allí en mejores condiciones.

Nuestros sistemas bancarios y de crédito, que bien organizados con un espíritu amplio de facilidad y protección al trabajo podrían fácilmente cuatuplicar la riqueza industrial, no pasan en la realidad de meros anticipos limitados y costosos, propios para facilitar las operaciones de contabilidad del industrial.

Por otra parte el consumidor español, que por nuestro poco alcance en la exportación constituye la base principal del mercado de nuestra industria, es un consumidor pobre, que no cuenta más que con los elementos imprescindibles del momento y que ante cualquier contingencia se encuentra falto de los recursos que las necesidades exigen.

Es la vieja historia de los cuadros de costumbres, pintados por los clásicos españoles de nuestro siglo de oro, que no ha cambiado más que en el ánimo que antaño hiciera a nuestros antepasados valientes, esforzados y audaces ante la misma adversidad y hoy se han trocado en pusilánimes y asustadizos en mayor grado de lo que requiere la propia desgracia.

Nos ha hecho más daño el miedo que el mal porque a las privaciones que nos ha impuesto la parquedad de nuestra vida y la pobreza de nuestros recursos, hemos añadido la alarma de la situación y una egoísta prevención que ha servido para aislarnos de la preocupación de nuestro caso y recluirnos en la soledad de nuestro tradicional fatalismo.

SECCIÓN AGRÍCOLA

CALENDARI DE SEMBRAS Y PLANTACIONES

JUNY

Conreu dels camps.—Es lo mes en que's segan los blats y demás cereals y de sembrar en los regadius blat de moro, fasols, aulfals, meuca y remolatxas. En quant al secás, es molt útil llaurar los rostolls, tant perque las herbas no xuclín la terra, com perque la mateixa se solehi, lo qual li es molt convenient.

Vinyas.—Desde derrers d'aquest mes, y durant tot lo juliol, deurán obstenirse tots los cultivadors de practicar cap operació en las vinyas, per lo perill que corren d'escaldarse'ls rahims, puig que sols podrán ensofrarlas, si es que cal, usant flor de sofre y sulfat pera evitar lo perill

que resultaria empleant lo sofre y ruxarlas també amb la composició expressada en lo mes anterior pera combatre'l mildiu.

Arbres.—Se treuhen las orugas dels fruyters, la molsa y la escorsa seca del tronch y brancas, y's tallan o arrencan los rebrots que surten a las socas.

Hortas.—Segueix sembrantse tot lo contingut en lo mes de maig, especialment bróquil de Santa Teresa blau, idem de Sant Andreu morat de capsas, col borratxona comuna, idem borratxona tardana o de Milán grossa, idem de capdell gros francesa, idem de soldat, idem de mitra, idem de capdell gros valenciana, idem verda de brotó, fasols de totas las varietats, raves o terreras, coliflor primarenca, melons tardans o d'hivern (millor en maig), pastenaga de taula, ravanets rodons, idem mitjans, porros, remolatxa de taula, serfull, xicoyra, xirivías y escarola doble crespada o rissada.

Jardineria.—Encara que molt adelantada l'estació, poden sembrarse totas las llevors y emparradoras descritas en lo mes de maig, en la confiansa de qué, regadas y cuidadas degudament las plantas, florirán avans dels frets.

Comensan a sembrarse los violers quarentens y 'ls imperials, y també en terrinas o testos grans, en terra fina y a sol y ombra o ombrácul, se sembran cineraria híbrida y primavera de Xina.

En quant las cabezas y tubércuis d'anémonas, francesillas, tulipas, tulipans, junquillos, narcisos o nadals estigan ben crescidas y en estat de conservarse, s'arrencarán y guardarán en lloch ben sech pera plantarlas en octubre y noviembre. Ditas cabessas cullidas en lo nostre país degeneran molt y produhexen las fibras més peitas que las que cada any venen de Holanda directament.

También es lo mes de cullir o segar totas las gramíneas y arreglarlas en llochs ben sechs. Aixís poden durar dos o tres anys. De lo contrari es escassa la seva duració.

FIRAS Y FESTAS MAJORS DE GIRONA

FIRAS

11, Santa Pau.—24, Castelló d'Ampurias.—Santa Coloma de Farnés, dilluns avans del 13.—Cassá de la Selva, dimecres avans de la Santíssima Trinitat.—Caldas de Malavella, dilluns de Pentecostés.—Llagostera, dilluns de Pentecostés.—La Bisbal, dimars després de Pentecostés.

FESTAS MAJORS

21, Camprodón.—24, Palamós, S. Juan las Fons y San Hilari.—25, S. Martí de Castells.—29, Alp, Bagur, Figueras, Gayá, Montfullá, S. Pere de Osor, Tossa y Vilapriu.—Cassá de la Selva y La Pera, Santíssima Trinitat.

Sección de Bolsa

Madrid.—El mes de mayo, ha transcurrido en esta Bolsa con poco negocio bien que con buena firmeza, particularmente las deudas del Estado, debido sin duda a que los ingresos del Tesoro han aumentado 941.933 pesetas en la primera quincena de Mayo, sobre el ingreso de igual período de 1914.

Las recaudaciones en aduanas igualmente se calcula tendrán aumento extraordinario por la importación de cereales, maquinaria y materias primas.

En cambio, los recientes sucesos de Portugal, la intervención de Italia en el conflicto Europeo y la probable operación de crédito que en una u otra forma se verá obligado a realizar el Gobierno en un corto lapso de tiempo, son circunstancias que cohiben a algunos capitalistas verificar sus operaciones.

Últimos cambios :

Interior 4 % serie A.	78'50
» » » B.	78'20
» » » C.	76'30
» » » F.	72'75
Amortizable 5 % A.	95'05
» » » B.	93'90
» » » F.	93'60
Deuda exterior 4 % A.	85'50
» » » B.	85'—
» » » C.	84'30
» » » F.	83'20

Barcelona.—Desde nuestra anterior crónica el volumen de operaciones de esta Bolsa ha decrecido notablemente. En todos los compartimientos la inactividad es muy pronunciada, por cuyo motivo las oscilaciones registradas son de escasa importancia.

Fondos Públicos.—Sigúe hablándose del empréstito de consolidación y si se emitirá antes del verano; pero se desconoce todavía el plan del Gobierno, que interinamente sigue atendiendo sus necesidades con el producto de las obligaciones del Tesoro que la ley le permite negociar.

Ante la incertidumbre de si el nuevo empréstito se efectuará en Deuda perpetua o amortizable, o en obligaciones del Tesoro a larga fecha, como algunos suponen, las transacciones disminuyen, pues tanto el rentista como el especulador están a la expectativa de lo que el Gobierno decida.

Convendría, pues, despejar esta incógnita y abordar resueltamente la cuestión del empréstito, con mayor motivo, cuanto la prensa financiera ha estado unánime en señalar el presente período como el menos desfavorable para realizar dicha operación.

He aquí la cotización de las Deudas perpetua y amortizables comparada con la del mes anterior.

	26 Abril	25 Mayo
4 % Interior	72'50	72'50
4 % Exterior	82'30	83'40
5 % Amortizable	93'55	93'30
4 % Amortizable	88'15	87'50

Fondos Municipales y Provinciales.

—Persiste la propiedad que señalábamos en nues-

tra anterior crónica al tratar de los fondos municipales. En general la oferta ha sido superior a la demanda, particularmente en los títulos de cupon semestral que parece deberán ser ahora los más solicitados.

Dentro de este grupo de valores han principiado a tratarse las obligaciones de la «Mancomunitat de Catalunya» cuya suscripción efectuóse con brillante resultado, conforme era de esperar dado el crédito y respetabilidad del nuevo organismo formado por las cuatro Diputaciones catalanas.

Estas obligaciones se han cotizado entre 85.25 y 85.62 o sea con una prima de tres cuartos por ciento a un entero del precio de emisión.

	26 Abril	25 Mayo
Ayuntamiento 1903-5	84'75	83'75
» 1906-7	84'75	84'75
» amp. 1913	80'75	79'75
» serie E.	79'75	79'37
» » F.	80'—	79'50
Ensanche 1899	90'—	90'—
» 1907	68'—	95'25
Bonos Reforma	84'50	83'75
Diputaciones	88'62	87'—
Mancomunidad		85'62

Obligaciones.—En conjunto es muy pequeña la variación de los títulos de esta rúbrica. Del grupo ferroviario parecen interesantes las obligaciones de interés 3% de la Compañía del Norte (Almansa, San Juan Abadesas, Prioridad, Barcelona, Lérida y Reus) por la prima de amortización que ofrecen. Del grupo industrial son recomendables por su elevado rendimiento las obligaciones hipotecarias de la Energía Eléctrica de Cataluña y las de la Catalana, del Gas y Electricidad ambas libres de impuestos.

	26 Abril	25 Mayo
Alicantes 5 % serie A.	100'—	100'25
» 4 ½ % » B.	88'—	86'87
» 4 % » C.	78'75	79'—
» 4 % » D.	76'25	76'87
Alsasuas 4 ½ %	87'18	87'25
San Juan Abadesas 3 %	70'75	71'25
Almansas 3 %	69'50	69'50
» 4 %	80'50	81'12
Catalana Gas 4 ½ %	88'—	88'50
Energía Eléctrica 5 %	91'62	91'—
Puerto Barcelona 4 ½ %	96'75	96'50

Acciones.—Se ha confirmado el dividendo que dábamos como probable recibirían las acciones ferroviarias como resultado del ejercicio 1914, produciendo excelente impresión en el mercado de estos valores.

	26 Abril	25 Mayo
Nortes	68'75	70'80
Alicantes	69'70	70'90
Orenses	14'75	14'75
Andaluces	49'—	49'65

Otras acciones cotizadas: Banco Español, Rio Plata, 52'20; Banco Hispano Colonizado, 36'50; Crédito Mercantil, 30'00; Fomento Obras, 107; Catalana Gas, 85'75; Banco Barcelona, 70'00; Peninsular Teléfonos preferentes, 95'25.

EXTRANJERO

París.—La nota dominante en este mercado es la falta de negocio, y aún que algunos valores logran sostener su cotización, se observa mucha desanimación.

Los fondos Rusos han sufrido alguna depreciación, debido a los descalabros que han tenido sus tropas en los Cárpatos, así como la Renta Italiana ha retrocedido también en vista de su resolución de entrar en la lucha.

Por lo que respecta a los fondos Españoles, han mantenido aproximadamente los cursos del mes anterior.

Ultima cotización:

Renta francesa 3 % Perpetua	72'25
» » » Amort	77'98
Exterior español 4 %	85'80
Renta Rusa 5 %	92'25
» » 4 %	83'70
» Italiana 3 %	74'75

Londres.—La nota que ha dominado en este mercado durante el mes que acaba de finir ha sido de expectación ante el hundimiento del «Lusitania» por parte de Alemania, habiendo producido este hecho tal indignación que han sido expulsados de la Bolsa, los agentes alemanes y austrohúngaros que hasta la fecha habían operado, por estar nacionalizados en Inglaterra.

También han producido sensación, las declaraciones del ministro de Hacienda, según las cuales la Guerra cuesta a Inglaterra 2.000.000 de Libras esterlinas diariamente.

He aquí las últimas cotizaciones registradas:

Consolidado Inglés 3 %	66'—
Empréstito de Guerra	94'24
Exterior Español 4 %	85'25
Renta Italiana 3 ½ %	73'25
Renta Rusa 5 %	95'15

Avisos y Noticias

La casa de Banca **BUSQUETS Y LLA-PART**, participa a sus clientes y al público en general que desde esta fecha paga los siguientes:

CUPONES NACIONALES

Deudas del Estado.—Interior, Amortizable y Exterior 4 por 100.

Deudas Municipales.—De Gerona y Barcelona 4 ½ y Diputación Provincial de Barcelona 4 ½.

Obligaciones.—De los F. C. de M. Z. Alicante Norte, Almansa Valencia y Tarragona, Villalba a Segovia, Roda a Reus, Cáceres y Portugal, Olot a Gerona, Secundarios, y Orenses, Tabacos de Filipinas, Puerto de Barcelona, Electro Metalúrgica del Ebro, Compañía Trasatlántica, Canal Urgel, Catalana Gas y Electricidad, etc

Acciones.—Nortes, Alicante, Andaluces, Construcciones y Pavimentos etc.

Vencimiento 1.º Julio próximo

CUPONES EXTRANJEROS

Nicaragua 5 % y Venezuela 3 %.

Vencimiento 1.º Enero último

Renta Rusa 5 % y Uruguay 3 ½.

Vencimiento Mayo

Cédulas Argentina 6 % y todos los negociables.

De 1.º Julio próximo

IMPORTANTE. Dicha casa participa, que en su deseo de dar toda clase de facilidades y ventajas, ha reducido la **COMISIÓN** al **MEDIO POR CIENTO**, de los cupones de toda clase que se presenten al cobro en su despacho, Ciudadanos, 5 y Herrerías Viejas, 6, de esta ciudad.

—=—

Mancomunidad de Cataluña.—Como preveníamos a nuestros lectores en la sección de «Avisos y Noticias» del número anterior, las 6619 obligaciones al 4'50 % de que se componía el empréstito emitido por la «Mancomunidad de Cataluña» en 15 del pasado, fué rápidamente absorbido por el público, llegando a cubrirse tres veces. El propio día 15, a la una de la tarde, se recibió en la Redacción de esta Revista, el siguiente telefonema: «Busquets y Llapart, Gerona.—En aquets moments empréstit cubert.—Prat de la Riba».

Una hora después, conferenciamos con una de las más importantes entidades bancarias de Barcelona, de la cual recibimos la impresión de que llegaría a cubrirse el empréstito dos veces.

Del proceso de este empréstito, se desprende que, a pesar de los incidentes habidos en altas esferas centrales, al parecer, para dificultar el procedimiento de la emisión, lo cual motivó la visita personal al Ministro de la Gobernación de un entendido consejero de la Mancomunidad, a pesar de la depresión y flojedad del mercado de valores y del retraimiento de capitales que se observa desde el principio de la guerra, hay que confesar la verdad clara y paladina, que el empréstito de la «Mancomunidad de Cataluña», ha tenido un éxito tal que ni sus mismos organizadores, es de creer, podían esperarlo: así lo ha confesado la prensa toda de distintos matices que se ha ocupado de ello.

El lunes día 17 del pasado mayo, empezaron a cotizarse en la Bolsa de Barcelona estas obligaciones, operándose a las 24 horas de verificado el empréstito, con un entero de prima sobre el tipo de emisión.

—=—

Deuda exterior a 4 por 100—Debiendo procederse en breve a la corta del cupón que vencerá en 1.º de Julio próximo, de los títulos de la Deuda perpetua 4 por 100 Exte-

rior y dispuesto por Real Decreto de 30 de Marzo último que para el cobro en España en pesetas de sus cupones es necesario el previo estampillaje de los títulos, llamamos la atención de nuestros lectores que sean tenedores de dicha Deuda Exterior, no estampillada, se sirvan presentarlos a esta Banca la que cuidará *gratis* de su estampillaje y procederá al pago del citado cupón.

—=—

El nuevo empréstito.—Al fin se ha decidido el Gobierno a emitir 750 millones de pesetas en Bonos del Tesoro cuyo R. D. ha sido firmado hoy día 4.

Estos Bonos serán al portador en títulos de 500 y 5 000 pesetas cuyo vencimiento será a los dos años para los primeros y a los cinco para los segundos. El interés de los primeros será de 4'50 % y el de los segundos 4'75 %. Estos Bonos serán exentos de impuestos pagándose sus cupones por trimestres, siendo el 1.º el de Octubre próximo. La emisión será a la par.

—=—

La Cámara de Comercio de esta ciudad ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la memoria de sus trabajos realizados durante el año 1914 y que eleva a la Dirección General de Comercio Industria y Trabajo. Forma un tomo en rústica de 266 páginas pulcramente editado, su contenido abarca la extraordinaria labor que la Cámara ha venido desarrollando durante el finido año en consonancia con las imperiosas necesidades de la vida Comercial e Industrial y cuyas gestiones honran a los miembros que la componen en especial a sus ilustrados Presidente y Secretario.

Ofertas y Demandas

(Inserción gratis)

En Sarriá se venden por 6000 pesetas, dos casas con dos pisos y huerto cada una y que redivan el seis por ciento. 1

Se tomarían 1500 pesetas en hipoteca de buena finca. 2

Aseguradas en primera hipoteca se aceptarían 15.000 pesetas; la finca es superior 3

En Sta. Coloma de Farnés y punto céntrico de la ciudad se venden a precio muy económico dos casas compuestas de bajos y tres pisos que redivan 1.140 pesetas anuales. 5

En un pueblo situado en el Bajo Ampurdán, se vende un manso por 25.000 pesetas. 6

Se desea alquilar un manso de 100 vesanas aproximadamente. 7

Por 200 pesetas se vende una extensión de terreno, bosque y yermo, libre de cargas, que figura inscrito en el Registro de la Propiedad bajo número 234 al folio 62 del libro 6.º de Canet de Adri. 8

Se desean 25.000 a 30.000 pesetas que se garantizarán en primera hipoteca de finca rústica situada en el partido judicial de la Capital. 9

Por tener que ausentarse su dueño, se venden en Palafrugell por 7.500 pesetas, cinco casas con su correspondiente huerto que redivan 450 pesetas anuales. 10

Se desean 10.000 pesetas que se garantizarán en primer hipoteca de finca urbana situada en punto céntrico de Sant Feliu de Guixols.

Para detalles en la Redacción de esta Revista. 11

PUBLICACIONES RECIBIDAS

durante el mes y que gustosos ponemos a disposición de nuestros lectores

- «Cotización Española», núms 547 a 549.
- «Revista Económica», núms. 49 y 50
- «La Semana Financiera», núms. 76 a 79.
- «Revista de Economía», núms 18 a 22.
- «El Economista», núms 1510 a 1514.
- «La Actualidad Financiera», núms. 654 a 657.
- «Seguros», núm. 1.
- «Boletín del Centro de Información Comercial», números 316 y 317.
- «El Acreedor del Estado», núms. 319 a 321.
- «Gaceta de Administración Local», núm. 5.
- «El Proteccionista», núm. 773 y 774.
- «La Producción Nacional», núms. 49 a 59.
- «Eco Nacional», núm. 4.
- «El Obrero Agrícola», núm. 10.
- «La Industria Nacional», núm 88.
- «Revista Científico Mercantil» núms, 195 y 196.
- «Unión Ibero Americana», núm. 4.
- «Eco del Fomento Industrial», núm. 5.
- «Progreso», núm. 108.
- «El Monitor», núm. 18.
- «Heraldo Nacional», núms. 294 a 296.
- «L'Art del Pagés», núms. 1030 y 1031.
- «El Monitor del Ahorro», núm. 278.
- «Revista Gráfica», núms. 1 a 3.
- «La familia», núms. 4 y 5.
- «Cultura», núm. 23, de Moncada.
- «Boletín Oficial de la Cámara Agrícola del Ampurdán»
- «Boletín Agrícola», núm. 112, Ciudad-Real.
- «La Industria Balear», núm. 21.
- «Revista Fomento Comercial Español» núms. 5 y 6, Valencia.
- Boletín de la Cámara Oficial de Comercio e Industrias de esta ciudad, núm. 36.

Ramón Rexach y C.ª

COMESTIBLES DE TODAS CLASES
VENEDORES DE ARROZ
: : AL POR MAYOR : :
LA CASA QUE VENDE
: : MAS BARATO : :

Especialidad en Cafés
y Chocolates

San Francisco, 9.—GERONA

IMPRENTA DALMAU CARLES & COMP.

Fábrica modelo a vapor "PEPITA" DE JAIME CATÀ

PUENTE MAYOR.-- GERONA

Ron
Pepita
—
Vermouth
Español
—
Coñac
Pepita
—
Anisados
y
Licores



Alcoholes
y
Cañas
—
Vino
Rancio
—
Moscatel
—
Garnacha
—
Champagne
—
Jeréz
—
Vinos
de Mesa

VISTA DE LA FÁBRICA



Anís «Del Amor»

Muy recomendado por su finura y agradable al paladar.

Estomacal «Del Amor»

Muy recomendado por varias eminencias Médicas.
Tomando una copita después de comer evita todas las enfermedades infecciosas y del estómago.





BUSQUETS Y LLAPART

BANQUEROS

Ciudadanos, 5 — **GERONA** — Herrerías, 6

Teléfonos: Urbano 88, Peninsular 53.

Esta casa ofrece las mejores facilidades para todas las operaciones de

Banca-Bolsa-Cambio-Valores-Cupones

Compra y vende al acto, toda clase de **VALORES** cotizables, y tiene constantemente en sus Cajas gran existencia, que cede con póliza de Corredor a los mismos precios que en Barcelona.

Recibe órdenes para todas las **BOLSAS**.

Negocia toda clase de **CUPONES**, los extranjeros **sin comisión**.

Compra y vende monedas y Billetes extranjeros.

Emite Cheques sobre **España** y principales plazas **Extranjeras**

Negocia Letras y Giros.

Realiza Préstamos sobre valores.

Custodia títulos y valores, **sin comisión**.

Abre cuentas corrientes con interés variable.

Revisa minuciosamente las amortizaciones de los títulos cuyos cupones le son presentados al cobro, avisando a sus tenedores.

Facilita informes sobre toda clase de valores.

*Publica mensualmente la revista **EL FINANCIERO PRACTICO**
que remite gratis a quien lo solicite*

